

Guatemala, 31 de Mayo de 2017

Licenciada
Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-06-2017**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Mayo de 2017**.

Se detallan Actividades a continuación relacionadas a:

a) Asesorar a la Dirección General de Energía en la ejecución y elaboración de las políticas, planes de Estado y programas indicativos en las diversas fuentes energéticas; b) Asesoría y apoyo en la identificación, estudios y construcción de proyectos de electrificación rural y beneficio social o utilidad pública; c) Asesorar con entidades pertinentes establecer estrategias y planes de acción para lograr la protección y conservación del medio ambiente y cuencas hidrográficas contra los riesgos o efectos mediatos e inmediatos, producto de la construcción y la operación de proyectos hidroeléctricos; d) Recopilar y analizar los datos estadísticos referentes al sub-sector eléctrico y preparar publicaciones de divulgación de las mismas; e) Apoyar en la capacitación técnica, al personal de la Dirección General de Energía, en manejo de cuencas hidrográficas, cambio climático, desarrollo hidroeléctrico e hidrología y f) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores.

Atentamente,



Jonas Antonio Dobias Nuila
DPI No. (2487 24517 0101)

Aprobado



Licenciada Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

TABLA DE CONTENIDO

1. POLITICA COORDINADORA DE COMIUNIDADES AL EMBALSE DE LA CENTRAL
HIDROELÉCTRICA CHIXOY-COAHICH 4

2. PROPUESTA ELABORADA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SOBRE
LA POLÍTICA MARCO PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO EN GUATEMALA 5

3. PROYECTO GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO MOTAGUA 5

4. PRONÓSTICO ESTADÍSTICO DE CONDICIONES CLIMÁTICAS Y LA GENERACIÓN
HIDROELÉCTRICA 5

5. ELABORACIÓN DE MAPA DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE GUATEMALA..... 7



INFORME DE ACTIVIDADES MAYO DEL 2017

Las actividades del mes de Mayo del año 2017 se enfocaron en cuatro temas principales:

1. Política para la Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy –COCAHICH-.
 2. Propuesta elaborada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales sobre la Política Marco para la Gestión Integrada del Recursos Hídrico en Guatemala.
 3. Proyecto Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del río Motagua.
 4. Pronóstico estadístico de condiciones climáticas y la generación hidroeléctrica
 5. Elaboración de mapa de cuencas hidrográficas de Guatemala
-

1. POLITICA COORDINADORA DE COMIUNIDADES AL EMBALSE DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CHIXOY-COCAHICH-

Se da seguimiento a la implementación de la “Política para la Reparación da las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy” –COCAHICH-. En ese sentido se participa en una serie de reuniones interinstitucionales. Los principales puntos acordados se describen a continuación.

1. Respecto a la propuesta por parte del MEM sobre “Programas para contrarrestar los daños que causa la sedimentación del embalse” se obtuvieron comentarios por parte del INDE, los cuales han sido incorporados en el mismo. En el anexo A se incluye la propuesta con las observaciones del INDE. Quedan pendiente los comentarios de otras instituciones. En el anexo B se incluyen algunas listas de asistencias a las reuniones en mención.
2. Se propone incluir al “petite comité” al INDE y al INAB.
3. Se solicita al INDE registros hidrométricos, meteorológicos y de sedimentos en el área de influencia. Esto con el objetivo de realizar una caracterización hidroclimática del área.
4. Se solicita al INDE nombrar a un técnico o equipo técnico para el seguimiento de la planificación de la Política.
5. Se realizan comentarios al Plan de Manejo de Cuenca propuesto por el MARN y se trabaja actualmente elaborando una contrapropuesta.

